LOCAL | Medio Ambiente

El Consistorio elabora un censo municipal de amianto

Iniciativa que ha contado con el respaldo de la Diputación de Córdoba y que da respuesta a lo establecido en la Ley 7/2022.

Redacción
Miércoles 14 de mayo de 2025 - 16:26

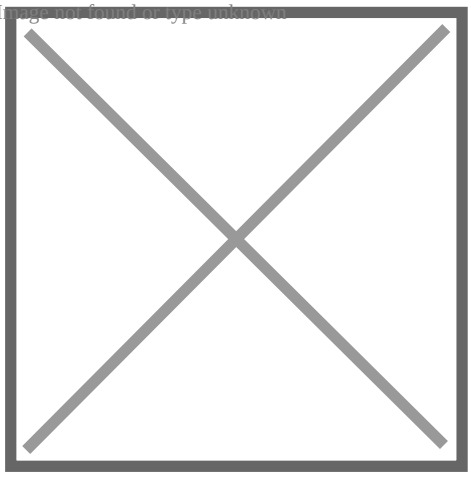

El ayuntamiento de Priego ha llevado a cabo la elaboración del censo municipal de amianto, gracias a una subvención excepcional de la Diputación Provincial de Córdoba.

Una herramienta clave para avanzar en la protección de la salud pública y el medio ambiente, que da respuesta a lo establecido en la Ley 7/2022, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, que obliga a los municipios a identificar los emplazamientos con presencia de materiales con amianto (MCA) y establecer un calendario para su retirada prioritaria.

El proyecto ha sido ejecutado por la empresa Bureau Veritas, S.L., con la colaboración tecnológica de la startup Agforest.

Para el desarrollo del censo se han utilizado técnicas innovadoras como la teledetección por satélite y análisis de ortofotos de alta resolución; el procesamiento con inteligencia artificial para identificar cubiertas de fibrocemento con más del 90?% de precisión; la verificación manual por técnicos acreditados bajo la norma UNE 171370-2; y la clasificación de riesgos en cuatro niveles (muy alto, alto, medio, bajo) en función del uso, año de construcción y proximidad a población vulnerable.

El resultado ha sido un inventario completo y georreferenciado, con más de 13.000 construcciones analizadas, que permitirá planificar la retirada progresiva del amianto en las zonas más sensibles del municipio.

Como parte del compromiso con la transparencia y la participación, se ha habilitado un visor online donde cualquier ciudadano puede consultar si su vivienda o entorno se encuentra afectado por la presencia de amianto. Para ver pinchar ***AQUÍ***.

Además, se ha dispuesto un buzón de consultas ciudadanas, accesible desde la web municipal, para resolver dudas y recoger aportaciones relacionadas con este proceso.

.